

MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2016-83 *Concesión de licencia de Primera Ocupación para edificación en Arantiones, 13.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria, se hace público la concesión por acuerdo de Junta de Gobierno, de 29 de diciembre de 2015, de licencia de Primera Ocupación de edificación sita en Arantiones 13 (Valderredible), con el número de referencia catastral 0718603VN2401N000WU, por don Bernardo Ortiz Villegas.

Valderredible, 30 de diciembre de 2015.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2016/83

CVE-2016-83